

JPA: "Escoger una persona capacitada ante la crisis"

Escrito por Redacción

Martes, 29 de Septiembre de 2020 11:45 - Última actualización Martes, 29 de Septiembre de 2020 15:27



En relación a la medida de aseguramiento proferida por la Fiscalía General de la Nación contra el gobernador de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; la Fundación Juntos Pro Archipiélago emitió el siguiente comunicado a la opinión pública:

[Comunicado 29 de septiembre Fundación Juntos Pro Archipiélago](#)